CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 34/19

Concepción, 13 de septiembre de 2019

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 44/19 de fecha 29 de agosto del año 2019, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa ONIGUA S.A., haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS",** con ID Nº 363.372, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	PLACA MADRE	6	2.760.000
2	CABLES USB P/ IMPRESORA	15	225.000
3	PENDRIVE DE 8 GB	25	1.000.000
4	PENDRIVE DE 16 GB – USB DUAL	15	750.000
5	PENDRIVE DE 32 GB	10	700.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos